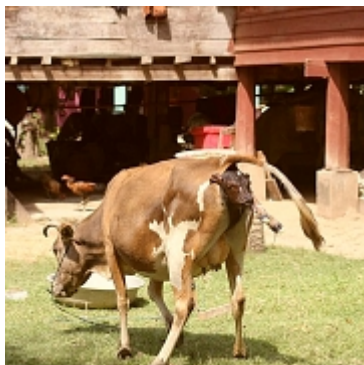




Paril



Atribución de imagen: Basile Morin, vía Wikimedia Commons

En español: Parir

[verbo transitivo]

(dicho de una hembra -raramente de la humana) Expeler a su debido tiempo el feto que tenía concebido.

Ver: [Estal esperando](#), [Estar en estado](#), [Paril](#), [Paril los jaces](#), [Paril la carga](#), [¡La madre que te parió, si te hubiera parió en peos!](#)

- Ha parió la oveja un borreguine mu bonito, pero la madre nô está mu católica, nô sé yo qué tal escapará.
- Via vel, que tengo dos cabras a pique de paril, a vel qué pasa.

Campos semánticos: [Acciones animales](#)

Comentarios:

En el estándar **parir** se usa indistintamente para mujeres y animales, aunque sea más común para animales. El peraleo raramente lo usa para mujeres, a menos que tenga un toque peyorativo, (por eso sí es frecuente la maldición "**¡la madre que te parió!**").

Últimamente a causa del avance del estándar se viene usando **parir** referido a personas, especialmente en el ámbito médico. Realmente el estándar no hace distinción alguna ya que habla de "*hembra de cualquier especie vivípara*", pero en Peraleda **parir** siempre se ha usado referido a animales; las mujeres **dan a luz** o **tienen un crío**. En cambio, sí era y es usual **parto** para referirse al acto de parir.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. Es castellano con variación de uso. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

Del latín **parere** (*dar a luz*).